

CONTRATO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE VIALES Y SEÑALIZACIÓN DEL CAMINO DE LA VERA CRUZ EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE CADREITA

En Cadreita a fecha de la firma digital

REUNIDOS:

De una parte, Berta Pejenaute Prat, con DNI 52445406R, alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Cadreita, asistida de la secretaria Doña Raquel García Pérez, con DNI 16014562F, que da fe del acto.

Y de otra, Antonio Martínez Apesteguía, con DNI 78760808E, con domicilio en Tudela (Navarra), en C/ Aquiles Cuadra, 15 bajos, en representación de ATE & COMPACTADOS, S.L. con CIF B31618879.

ACTUAN:

Berta Pejenaute Prat, en calidad de alcaldesa-presidenta, en nombre y representación del Ayuntamiento, y Raquel García Pérez, en su calidad de secretaria del Ayuntamiento.

Antonio Martínez Apesteguía, en representación de ATE & COMPACTADOS, S.L., con CIF B31618879.

Reconociéndose mutuamente las capacidades jurídicas y de obrar necesarias y suficientes para el presente contrato, en la calidad con que actúan.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

I.- Con fecha 27 de noviembre de 2024 se aprueba mediante Resolución de alcaldía la aprobación del proyecto de obras.

II.- Tras la sustanciación del expediente de contratación, mediante Resolución de alcaldía de fecha 20 de diciembre de 2024, dispuso la adjudicación de contrato de obras de adecuación de viales y señalización del Camino de la Vera Cruz en el término municipal de Cadreita, a favor de la empresa ATE & COMPACTADOS, S.L., con CIF B31618879, por la cantidad de 78.478,59 € y 16.480,50 € en concepto de IVA y una duración de tres meses.

III.- El adjudicatario constituyó garantía definitiva equivalente al 4% del precio de adjudicación, en la Tesorería de este Ayuntamiento, formalizada mediante ingreso bancario del aval, de fecha 23 de diciembre de 2024.

CLAUSULAS:

PRIMERA: Antonio Martínez Apesteguía, en representación de ATE & COMPACTADOS, S.L., se compromete a la ejecución de las obras contenidas en el Proyecto de obras de adecuación de viales y señalización del Camino de la Vera Cruz en el término municipal de Cadreita, que acepta plenamente, de lo que deja constancia firmando en este su conformidad en cada uno de ellos.

SEGUNDA: El precio del contrato es de **setenta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho con cincuenta y nueve céntimos de euro (78.478,59 €) IVA excluido**, que serán abonados por el Ayuntamiento de Cadreita tras la presentación de la factura correspondiente.

TERCERA: El plazo de las obras es de **3 meses**.

CUARTA: El contratista presta su conformidad tanto al pliego regulador de la contratación como al Proyecto de obras que rigen este contrato, y ambas partes se someten, para cuanto no se encuentre en ellos establecido, a la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos del Sector Público, en el marco de sus respectivas competencias, y supletoriamente, a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas -LPACAP-.

Las cuestiones litigiosas surgidas sobre la interpretación, modificación, resolución y efectos de ésta, serán resueltas por el órgano de contratación, cuyos acuerdos pondrán fin a la vía administrativa y serán inmediatamente ejecutivos, pudiendo ser recurridos potestativamente en

RAQUEL GARCÍA PÉREZ (1 de 2)
Secretaria
Fecha Firma: 31/12/2024
HASH: e8f5d342e8f1bdf2513982c808bbae



Berta Pejenaute Prat (2 de 2)
Alcaldesa
Fecha Firma: 31/12/2024
HASH: f05f49754efb3867ab5dd47e6500d1a



reposición ante el mismo órgano que los dictó, o ser impugnado mediante recurso contencioso-administrativo, conforme a lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción o, en su defecto, mediante la interposición del recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en los términos del artículo 333 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra -LFAL-.

Para la debida constancia de todo lo convenido, se firma digitalmente, por parte de la entidad local, este contrato en el lugar y fecha al principio mencionado.

EL CONTRATISTA
Antonio Martinez Apestegua
DNI 78760808E

78760808E	Firmado
ANTONIO	digitalmente por
MARTINEZ	78760808E
(R:	ANTONIO MARTINEZ
B31618879)	(R: B31618879)
	Fecha: 2025.01.03
	11:58:27 +01'00'

